

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CTP-FO-004
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01
		FECHA: 14-Nov-2019


PROPOSICIÓN ADITIVA No. 659 DE 2020

Aprobada en:

<p>CONCEJO DE BOGOTA 15-08-2020 01:19:09 Al Contestar Cite Este Nr.:2020IE10567 O 1 Fol:1 Anex:0 ORIGEN: 409 OFICINA 409/GOMEZ GIRALDO MARISOL DESTINO: COMISION 2º PERM. GOBIERNO/URREGO GARZON FREDDY A ASUNTO: PROPOSICION ADICION 601 MARISOL GOMEZ OBS: ---</p>

Tema: PROPOSICIÓN ADITIVA A LA PROPOSICIÓN #601 APROBADA EL 20 DE JULIO DE 2020 EN PLENARIA

Facultades: En virtud del artículo 14 del Decreto Ley 1421 de 1993, Estatuto Orgánico de Bogotá, que faculta al Concejo de Bogotá para efectuar el control político.

Por medio de la presente proposición aditiva a la proposición #601, aprobada el pasado 20 de julio de 2020 en sesión Plenaria, se adicionan los siguientes puntos al cuestionario enviado al Señor Secretario Distrital de Seguridad, Hugo Acero Velásquez:

PREGUNTAS ADICIONALES PARA EL CUESTIONARIO AL SECRETARIO DE SEGURIDAD:

1. El Acuerdo 761 de 2020, *por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo 2020-2024 "Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI"*, en su Artículo 15, concretamente en el programa 48 denominado 'Plataforma institucional para la seguridad y justicia', estipula textualmente lo siguiente:

"La Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia se compromete a presentar a consideración de este Concejo, en el tercer trimestre de 2020, la estrategia de seguridad que permitirá cumplir las metas de seguridad establecidas en este plan y enfrentar a la criminalidad y al crimen organizado en las condiciones que lo exija el escenario delictivo que surgirá en el contexto de la pandemia del Covid - 19".

Teniendo esto en cuenta, sírvase presentar al Concejo de Bogotá la estrategia de seguridad que permitirá cumplir todas las metas de seguridad establecidas en el Plan de Desarrollo 2020-2024 y enfrentar a la criminalidad y al crimen organizado, conforme a lo estipulado en el Artículo 15 de dicho Plan.

659

14 AGO 2020

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO*	CÓDIGO: CTP-FO-004
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01
		FECHA: 14-Nov-2019

2. ¿Cuáles delitos han aumentado más durante el periodo de aislamiento preventivo obligatorio en Bogotá y cómo se está enfrentando específicamente cada uno?

3. ¿Cuáles modalidades de hurto considera la Secretaría de Seguridad que representarán el principal reto en el periodo post-pandemia, teniendo en cuenta la grave crisis económica y el elevado nivel de desempleo que seguiremos afrontando durante los próximos meses?, ¿Cuál es el plan para abordar cada una de estas modalidades?

PRESENTADA POR:

BANCADA DEL MOVIMIENTO BOGOTÁ PARA LA GENTE


MARISOL GÓMEZ GIRALDO
Concejal de Bogotá 2020-2023